

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIRKWITOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil catorce en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Avigiras s/n y Avenida Eloy Alfaro, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía CIRKWITOS S.A., señores: Comohogar S.A. representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, ingeniero Richard Uquillas, con setecientos siete mil ciento veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings, representada por su Apoderado, señor Roberto Zurita Tapia, con ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Richard Uquillas Ordóñez, con ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Mónica Ferri de Wright, con cincuenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Wesf Assets Foundation LLC, representada por el señor Andrew Wright Ferri, con cincuenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINCUENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Steve Uquillas Ordóñez, con sesenta y dos mil ochocientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad.- Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, ingeniero Steve Uquillas Ordóñez. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado, por tanto, la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditoría Externa; 4) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013; 5) Resolución sobre las utilidades del presente ejercicio; 6) Nombramiento de Comisarios para el Año 2014; 7) Contratación de Auditoría Externa para la Empresa para el Año 2014.** Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el orden del día expuesto. **1) Informe del Gerente General.-** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad. **2) Informe del Comisario.-** El Comisario procede a leer su informe, correspondiente al ejercicio económico del 2013, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe De Auditoría Externa.-** El Gerente General procede a leer el informe de Auditoría Externa, el mismo que es conocido y aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.-** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2013, dejando constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención en la votación de los administradores. **4) Resolución sobre**

las utilidades del presente ejercicio.- El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, Reserva Legal y Bonificación para Ejecutivos sugerida, asciende a la cantidad de USD 306.745,08, y sugiere que éstas sean destinadas en su totalidad a la Reserva Facultativa de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General y expresamente autorizan a éste para que suscriba física o electrónicamente los formularios de donación por la bonificación para ejecutivos, la misma que asciende a la suma de USD 47.110,27; así mismo, autorizan al representante legal de la compañía para que pague, vía donación, a su criterio, la bonificación antedicha. **5) Nombramiento de Comisarios para el Año 2014.-** Así mismo, el Gerente General explica a la Junta, que de acuerdo con la Ley se debe elegir Comisarios para la empresa, sugiriendo la reelección de los actuales. La Junta General luego de algunas deliberaciones decide reelegir a los señores Jaime Leiva y Norma Salgado como Comisario Principal y Suplente, respectivamente. **6) Contratación de Auditoría Externa para la Empresa para el Año 2014.-** El Gerente General manifiesta que por el monto de activos que posee la compañía, es necesario contratar los servicios de una compañía auditora, sugiriendo se contrate nuevamente a la compañía Deloitte & Touche. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad contratar los servicios de la compañía Deloitte & Touche, para que realice la auditoría externa de CIRKWITOS S.A. y autoriza al Gerente General la suscripción de dicho contrato y el establecimiento de los honorarios respectivos.- Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. COMOHOOGAR S.A., Richard Uquillas Ordóñez; f) p. El Rado Holdings LLC., Roberto Zurita Tapia; f) Richard Uquillas Ordóñez; f) Mónica Ferri de Wright; f) p. Wesf Assets Foundation LLC, Andrew Wright Ferri; f) Steve Uquillas Ordóñez; f) Ronald Wright Durán Ballón, PRESIDENTE; f) Steve Uquillas Ordóñez, GERENTE GENERAL. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.


Steve Uquillas Ordóñez
 GERENTE GENERAL - SECRETARIO